

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3372

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2023, del Director de Patrimonio Natural y Cambio Climático, por la que se nombra a los miembros del órgano de evaluación colegiado encargado de formular la propuesta de resolución de las subvenciones para los proyectos de voluntariado ambiental en la CAPV realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro.

El artículo 13 de la Orden de 7 de junio de 2023 de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para proyectos de voluntariado ambiental en la CAPV realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, dispone que para el análisis y evaluación de las solicitudes presentadas se constituirá un órgano de evaluación colegiado (comisión de valoración) compuesto por el Director de Patrimonio Natural y Cambio Climático, quién realizará las tareas de Presidencia y dos personas técnicas adscritas a la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático y designadas por el Director, correspondiendo a la persona de mayor antigüedad en el servicio las tareas propias de la Secretaría.

De conformidad con lo anterior,

RESUELVO:

Nombrar a las siguientes personas como miembros del órgano de evaluación colegiado encargado de formular la propuesta de resolución de las subvenciones para los proyectos de voluntariado ambiental en la CAPV realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro.

Presidente:

Adolfo Uriarte Villalba, Director de Patrimonio Natural y Cambio Climático.

Vocales:

Aitana Martínez de Morentin Jurado, técnica de la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático.

Saioa Torres Zurutuza, técnica de la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático, que actuará como secretaria.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de junio de 2023.

El Director de Patrimonio Natural y Cambio Climático,
ADOLFO URIARTE VILLALBA.